## ECONOMIST & JURIST



María González Villasevil Redacción editorial E&J in

## Condenada a tres años de prisión por hacerse pasar por psicóloga

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León **confirma la condena de tres años de prisión por un delito continuado de estafa agravada a una mujer que se hacía pasar por psicóloga**. La Sala ha desestimado los recursos interpuestos, tanto por la condenada como por una de las víctimas, contra la condena de la Audiencia Provincial de León.

La acusada **fundó en el año 1999 una asociación de ayuda en la lucha contra la ludopatía**. Dicha asociación alcanzó cierta notoriedad, siendo en ocasiones citada en los medios de comunicación a nivel provincial y de la comunidad castellanoleonesa. La acusada, sobre todo entre los vecinos de la localidad en la que vivía, se hacía pasar por psicóloga de profesión y como Presidenta que era de mencionada asociación. Es más, en ocasiones llegaba a decir que también era abogada.

Cuando se fundó dicha asociación, sus estatutos recogían que la misma no tendría motivación política, religiosa, lucrativa ni mercantil, sin embargo, la Audiencia Provincial de León,

...